



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## RESUMEN EJECUTIVO

INF.DAI. N° 01/2018

El Art. 15 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental del 20 de julio de 1990, dispone la presentación de informes, semestral y anual a la Máxima Autoridad de la Entidad, Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados y a la Contraloría General del Estado. El Informe Anual de Actividades del Programa Operativo Anual 2017, tiene por objeto informar las actividades desarrolladas por el Departamento de Auditoría Interna durante la gestión 2017

El Detalle de las actividades programadas y desarrolladas por el Departamento de Auditoría Interna durante la gestión 2017, se encuentran descritas a continuación:

N°	ACTIVIDADES	SITUACION
a.	Un examen de confiabilidad de los estados financieros, registros de ejecución de gastos, recursos y otros estados complementarios de la Cámara de Diputados al 31 de diciembre 2016.	Concluido
b.	Veintitrés informes de relevamiento de información específica de todas las actividades sugeridas o requeridas por la Contraloría General del Estado, o por la Máxima Autoridad Ejecutiva.	Se emitieron 29 informes de relevamiento y 5 se encuentran en proceso
c.	Relevamiento de información específica sobre la formulación del PEI, en el marco de lo establecido en la Ley N° 777 y disposiciones reglamentarias.	Concluido
d.	Relevamiento de información general, a efectos de tomar conocimiento de las áreas o procesos críticos.	Concluido
e.	Verificación sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación, declarado por la MAE.	Concluido
f.	Reformulación de tres informes de auditorías especiales devueltos por la Contraloría General del Estado, para su corrección	En proceso
g.	Relevamiento de información específica sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público.	Concluido
h.	Un informe sobre la revisión anual sobre el cumplimiento del "Procedimiento oportuno de las declaraciones juradas de bienes y rentas" gestión 2016.	Concluido
i.	Dos informes de seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en los informes emergentes del examen de confiabilidad de la gestión 2015 y gestiones anteriores.	Concluido
j.	Cuatro informes de seguimiento al cumplimiento de la implantación de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría.	Se emitieron 6 informes de seguimiento y 1 se encuentra en proceso





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

N°	ACTIVIDADES	SITUACION
k.	Labores previas al examen de confiabilidad de los estados financieros de la gestión 2017.	Concluido

Para la realización de las auditorias programadas y no programadas, se ha recibido colaboración razonable de las diferentes unidades administrativas de la Cámara de Diputados, en todo lo concerniente a nuestros requerimientos de documentación e información relacionadas a cada una de las auditorias realizadas.

En conclusión, no hemos tenido situaciones importantes respecto de la declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad.

Oswaldo V. Delgado  
JEFE DE AUDITORIA INTERNA  
MAT. PROF. C.A.B. 6160 - CDA 03-L09  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL